



XXIX CERTAMEN DE NARRACIÓN BREVE "ANTONIO MEDINA DE HARO"



Como cada año el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES. Cristóbal de Monroy celebra el certamen de narración breve Antonio Medina de Haro.

Bases:

1º.- Podrán participar todos los alumnos que se encuentren matriculados en el Curso académico 2023-2024 en algún centro de Enseñanza Secundaria de Alcalá de Guadaíra.

2º.- El tema del relato será libre y la extensión no sobrepasará los ocho folios escritos con procesador de textos (tamaño de letra 12 puntos), por una sola cara y con espaciado interlineal superior a uno.

3º.- Se establece un primer premio consistente en una gratificación en metálico de cien euros; y un segundo premio consistente en una gratificación en metálico de cincuenta euros, para cada una de las modalidades siguientes:

MODALIDAD A: Alumnos que cursen 1º y 2º de ESO.

MODALIDAD B: Alumnos que cursen 3º y 4º de ESO.

MODALIDAD C: Alumnos que cursen Bachillerato y Ciclos Formativos.

MODALIDAD D: Alumnos que cursan los Estudios Nocturnos.

4º.- Los trabajos se entregarán en formato digital a la siguiente dirección de correo: certamennarracionbreve@iescristobaldemonroy.es, siguiendo estas instrucciones:

- **Asunto:** Para el XXIX Certamen de Narración Breve "Antonio Medina de Haro", además de la modalidad en la que se concurre.
- Se adjuntarán los siguientes documentos:
 - Documento con los datos personales del participante, seudónimo con el que participa, teléfono de contacto, nombre de los padres en caso de ser menor de edad y curso en el que se encuentra matriculado.
 - Fotografía del DNI por ambas caras.
 - Relato en el que debe aparecer el título y el seudónimo elegido.
 - Certificado de su centro de estar matriculado (para alumnos de otros centros) en el presente curso.

5º.- El plazo de presentación de trabajos finalizará el **4 de marzo de 2024**. Ante cualquier duda pueden ponerse en contacto con la organización en la siguiente dirección: certamennarracionbreve@iescristobaldemonroy.es